



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/26716
9 de noviembre de 1993
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

NOTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

En la 3308ª sesión del Consejo de Seguridad, celebrada el 9 de noviembre de 1993, en relación con el examen del tema "La situación en la República de Bosnia y Herzegovina", el Presidente del Consejo de Seguridad formuló la siguiente declaración en nombre del Consejo:

"El Consejo de Seguridad expresa su profunda preocupación por los informes sobre el deterioro de la situación en Bosnia central, donde el aumento de las actividades militares constituye una grave amenaza para la seguridad de la población civil.

El Consejo de Seguridad exige que todas las partes y otros interesados se abstengan de adoptar cualquier medida que amenace la seguridad y el bienestar de la población civil.

El Consejo de Seguridad está igualmente preocupado por la situación humanitaria general imperante en la República de Bosnia y Herzegovina. Reitera su exigencia de que todas las partes y otros interesados garanticen el acceso sin impedimento alguno para prestar asistencia humanitaria.

El Consejo de Seguridad, consciente de la pesada carga que esos acontecimientos añaden a la ya precaria situación humanitaria actual de los refugiados y las personas desplazadas en la República de Bosnia y Herzegovina y en los países circundantes, hace un llamamiento a todas las partes para que ayuden a los organismos competentes de las Naciones Unidas y a otras organizaciones humanitarias en sus esfuerzos por proporcionar socorro a la población civil afectada en esos países.

El Consejo de Seguridad insta a todas las partes y a otros interesados a que den pruebas de la mayor moderación y a que se abstengan de adoptar cualesquiera medidas que puedan exacerbar la situación."
